Informe de Actividades Enero 2022

Escuintla 31 de enero de 2022

Licda.
Lizett Marie Guzmán Juárez
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Enero de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-119-2022-029
2. Nombre: Juan Francisco Arita García
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Escuintla
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Es necesario realizar una reunión de COMUSAN cada mes, por lo que en el mes de enero no es la excepción, y se realizó con normalidad con todas las instituciones que hacen presencia en los municipios de Escuintla y Palín.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• El Plan Operativo Anual es la herramienta que direcciona las acciones para mejorar la SAN en el municipio, por lo que en los municipios de Escuintla y Palín, se dio seguimiento al mismo según lo acordado con todos los miembros de La COMUSAN.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Varias acciones fueron desarrolladas en el mes de enero en los municipios de Palín y Escuintla, dentro de las cuales podemos mencionar: monitoreos a niños, reuniones de coordinación, visitas domiciliares, monitoreos a entrega de chapuditos, y visitas a instituciones.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• La situación de desnutrición en los municipios de Palín y Escuintla, son conocidos por medio de la Sala Situacional, por lo que el MSPAS, presentó en el mes de enero los resultados de casos detectados, monitoreados y recuperados.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Una de las acciones en los que garantiza la recuperación de los niños con DA son los monitoreos al hogar y a los centros de salud, por lo que en el mes de enero también se realizaron ambas actividades con mucha puntualidad.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	• Todas las visitas, acciones, capacitaciones y otras, fueron registradas a través de los instrumentos de controles respectivos, tales como las bitácoras, las cuales se consolidan, ordenan y trasladan al delegado departamental.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	• Asistimos a las reuniones programadas para el mes de enero y recomendadas por el delegado departamental, y dentro de ellas, está la reunión de CODESAN, COMUDE y otras.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 2371 34926 0501

f)_____
SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - SESAN - DELEGACION, ESCUINTLA

f)_____
Mardo Antonio Monzón Ruiz
Director de Fortalecimiento Institucional
EN FUNCIONES
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____
Ing. Gabriel José Pérez Tuna
SUBSECRETARIO TÉCNICO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
De la Presidencia de la República
-SESAN-